

XVIII. MINISTERIO DE DESREGULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO

UNIDAD GABINETE DE ASESORES

OBJETIVOS

1. Asistir al Ministro en la priorización de las políticas públicas a implementarse desde el Ministerio y en la coordinación de los objetivos estratégicos que le encomiende el titular de la Jurisdicción.
2. Coordinar el Gabinete de Asesores del Ministro.
3. Entender en la coordinación integral de los circuitos destinados a dar respuesta a las cuestiones priorizadas por el Ministro.
4. Asistir al Ministro en todas las cuestiones vinculadas a los aspectos logísticos y administrativos propios del desarrollo de sus funciones institucionales.
5. Asistir al Ministro en materia de relaciones institucionales, ceremonial y protocolo.
6. Coordinar el seguimiento de los planes, programas y proyectos de las distintas áreas del Ministerio.
7. Entender en el diseño, elaboración, definición de instrumentos, herramientas y procedimientos para generar información de gestión en coordinación con las áreas competentes.
8. Coordinar la comunicación institucional, la relación con la prensa y los medios de comunicación y la difusión de contenidos, el desarrollo e implementación de la imagen institucional y de los contenidos digitales de la Jurisdicción.
9. Sistematizar reportes e información producida por las unidades dependientes del Ministerio relativa a la implementación y ejecución de las políticas públicas de la Jurisdicción.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: MDYTE - Planilla Anexa al art. 2° (Anexo II)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.